

9 de Julio de 1816

Entre todos hacemos la Patria

Texto: Patricia Gutiérrez Méndez

Ilustraciones: Leo Bolzicco

EDITORIA DE LA COLECCIÓN: Karina Echevarría

LECTURA CRÍTICA: Alejandro Violi Cattaneo

CORRECTOR: Mariano Sanz

COORDINADORA DE ARTE: Natalia Otranto

DIAGRAMACIÓN: Laura Barrios

GERENTE DE PREPrensa Y PRODUCCIÓN EDITORIAL: Carlos Rodríguez

Gutiérrez Méndez, Patricia

9 de julio de 1816 : entre todos hacemos patria / Patricia Gutiérrez Méndez ; ilustrado por Leo Bolzicco. - 1a ed. - Boulogne : Cántaro, 2015.

48 p. : il. ; 19 x 19 cm. - (Rincón de Lectura)

ISBN 978-950-753-434-8

1. Literatura Infantil. I. Leo Bolzicco, ilus. II. Título.
CDD 371.33

© Editorial Puerto de Palos S. A., 2015.

Editorial Puerto de Palos S. A. forma parte del Grupo Macmillan.

Avda. Blanco Encalada 104, San Isidro, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Internet: www.puertodepalos.com.ar

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

ISBN 978-950-753-434-8

La presente publicación se ajusta a la cartografía establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del IGN –Ley 22.963–, y fue aprobada por el Expte. GG16 0093/5, del 11 de enero de 2016.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente por ningún medio, tratamiento o procedimiento, ya sea mediante reprografía, fotocopia, microfilmación o mimeografía, o cualquier otro sistema mecánico, electrónico, fotoquímico, magnético, informático o electroóptico. Cualquier reproducción, no autorizada por los editores, viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

Primera edición.

Esta obra se terminó de imprimir en enero de 2016, en los talleres de Gráfica Latina S.A., Av. de los Constituyentes 3423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

9 de Julio de 1816

Entre todos hacemos la Patria

Texto: Patricia Gutiérrez Méndez

Ilustraciones: Leo Bolzicco

Cuando hablamos de la Independencia muchos piensan en el 25 de mayo de 1810. Pero la Independencia de nuestro país se declaró el 9 de julio de 1816, seis años después de haber formado nuestro Primer Gobierno Patrio.

Para poder hablar de la Independencia tenemos que entender qué significa ser independientes. Pensemos primero qué es una persona independiente, así podemos pensar luego qué es un país independiente.

Ser independiente es no depender. Por ejemplo cuando podemos atarnos solos los cordones, podemos lavarnos los dientes solos, cruzar la calle solos, bañarnos solos, leer solos, escribir solos, o realizar cualquier actividad sin la necesidad de ayuda de otra persona, es decir sin “ depender ” de otro que nos asista.



Ser independientes desde el punto de vista de un país, es algo parecido.

Significa poder elegir el nombre para nuestro país. Significa tener la libertad de tomar decisiones sin dar explicaciones a otros países. Significa poder decidir qué forma de gobierno queremos: un presidente, un rey o un primer ministro. Significa poder elegir qué moneda queremos para nuestra economía o cómo dividir nuestro territorio. Significa poder elegir con qué otros países queremos comerciar y con quiénes no.

Me parece que la moneda de nuestro país debería llamarse Sol.

Yo creo que debería llamarse Real.

Creo que la moneda debería ser llamada Peso Nacional.



Nuestro país puede venderle trigo a su país.

Nuestro país puede comprárselo.

